



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa Garza, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 21 de enero del presente año, a las 19:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Biblioteca "Óscar Flores Tapia" del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE ENERO DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA.**





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y ACTIVIDADES CÍVICAS**

21 DE ENERO DE 2020

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
(COORDINADORA)

*m. E. Chapa*

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
(SECRETARIO)

*[Signature]*

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES

*[Signature]*

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO

*[Signature]*

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN

*[Signature]*

Congreso del Estado de Coahuila  
**Oficialía Mayor**  
22 ENE 2020  
*Marela G. 10:04*  
**RECIBIDO**





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de enero de 2020

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y  
ACTIVIDADES CÍVICAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del grupo parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de Derechos Humanos.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa Popular planteada por el C. Erick Rodrigo Valdés Rangel que propone crear la Fracción V al artículo 9 BIS, y reformar el sexto párrafo del artículo 36 de la Ley Estatal de Educación con el objeto de que se incluya la obligación de las autoridades escolares de dar aviso a la PRONNIF la ausencia reiterada, o señales, indicios de agresión física psicológica y/o sexual de algún estudiante.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa Popular con proyecto de Decreto mediante el cual se plantea una reforma al artículo 37 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y los Municipios de Coahuila de Zaragoza suscrita por el C. Patricio Veloz Pachicano.





**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familia y Actividades Cívicas, en la Biblioteca del Congreso del Estado, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del grupo parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de Derechos Humanos.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley Estatal de Educación planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática, en materia de cobro de colegiaturas.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:
  - Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Esperanza Chapa García, con objeto de solicitar que el años 2020 sea declarado, mediante decreto legislativo "2020, Centenario Luctuoso de Don Venustiano Carranza" y establecer que dicha declaratoria aparezca impresa en la papelería oficial de los Poderes del Estado de Coahuila, así como de los 38 Municipios que lo conforman y sus respectivos organismos y dependencias.
  - Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario "Brigido Ramiro Moreno Hernández" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se exhorta a las autoridades educativas tanto federales como estatales, para que informen que medidas tomaran sobre la eliminación del Programa Federal Escuelas de Tiempo Completo.
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", por la que se declara en el Estado de Coahuila de Zaragoza al "2020, Año de Don Venustiano Carranza".
  - Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño conjuntamente con las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", con objeto de que esta Soberanía por conducto de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas participen a la brevedad posible en coordinación con





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



las autoridades de la Secretaría de Educación, de Seguridad Pública, de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación privada, Asociaciones de Apoyo a la Familia, Claustros de Maestros, Asociaciones de Estudiantes, Especialistas, y a todos aquellos interesados en los Foros de Consulta y Mesas de Trabajo, que se organicen por los convocantes, y que alguno de ellos se efectúen en este recinto parlamentario para el efecto de fortalecer y mejorar el marco jurídico estatal que incida en la consolidación de una sociedad pacífica y colaborativa, en aras del mejoramiento de la convivencia social y el entorno familiar a través de la educación de las presentes y futuras generaciones.

2. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del grupo parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de Derechos Humanos.
3. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley Estatal de Educación planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática, en materia de cobro de colegiaturas.
4. En relación a la Iniciativa Popular planteada por el C. Erick Rodrigo Valdés Rangel que propone crear la Fracción V al artículo 9 BIS, y reformar el sexto párrafo del artículo 36 de la Ley Estatal de Educación con el objeto de que se incluya la





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



obligación de las autoridades escolares de dar aviso a la PRONNIF la ausencia reiterada, o señales, indicios de agresión física psicológica y/o sexual de algún estudiante; esta Comisión acordó invitar al Ciudadano a la siguiente reunión de trabajo de esta Comisión.

5.- En relación a la Iniciativa Popular con proyecto de Decreto mediante el cual se plantea una reforma al artículo 37 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y los Municipios de Coahuila de Zaragoza suscrita por el C. Patricio Veloz Pachicano, esta Comisión acordó invitar al Ciudadano a la siguiente reunión de trabajo de esta Comisión.

6.- Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 14:45 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES  
CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA.

*m. e. Chapo*  
DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
COORDINADORA

*[Signature]*  
DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
SECRETARIO

*[Signature]*  
DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO  
CÁZARES

*[Signature]*  
DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ  
SOTO

*[Signature]*  
DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA  
GALVÁN

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020.

Congreso del Estado de Coahuila  
Oficialía Mayor  
22 ENE 2020  
*[Signature]*  
RECIBIDO